

CARRERA: Letras

ASIGNATURA: Semántica y Pragmática

AÑO LECTIVO: 2020

PLAN DE ESTUDIOS: 2000

RÉGIMEN DE CURSADO: ANUAL

HORAS DE CLASES: 3 horas semanales, 90 horas en total

VIGENCIA DEL PROGRAMA: SOLO PARA INSCRIPTOS/AS COHORTE 2020

DOCENTE RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:

Docente/s responsable/s	Cargo
Elda Mariana Campos	JTP-SEMI

ADSCRIPTO/AS: Ninguno

Actividades	Distribución horaria	Entorno virtual
Horas de clase	Jueves: 15 a 18 hs.	Zoom, Moodle
Horas de consulta	Miércoles: 17 a 19 hs. Jueves: 18 a 19 hs.	
Horas de trabajo cátedra	Lunes y viernes: 8 a 13 hs.	

CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:

El alumno obtiene la regularidad con la cumplimentación de los requisitos que se detalla a continuación, previos a la instancia correspondiente al examen final:

- Participación en algunos trabajos prácticos de análisis semántico-pragmático de textos como preparación para las producciones del siguiente ítem.
- Aprobación de dos de cuatro opciones de producción concebidas como parciales domiciliarios: reseña, análisis, artículo de investigación y/o capítulo de manual.

NB. En todas las instancias de evaluación, los estudiantes tienen la posibilidad de efectuar las reelaboraciones y/o recuperaciones que les permitan cumplir con los requisitos indicados.

CONDICIONES PARA PROMOCIONAR:

Para lograr la promoción, el estudiante debe cumplir con los siguientes requerimientos:

- Participación en algunos trabajos prácticos de análisis semántico-pragmático de textos como preparación para las producciones del siguiente ítem.
- Aprobación de dos de cuatro opciones de producción concebidas como parciales domiciliarios: reseña, análisis, artículo de investigación y/o capítulo de manual, con nota mínima de 7 (siete).
- Aprobación de un coloquio en el cual el alumno dé cuenta del trabajo producido y de los lineamientos teóricos y metodológicos fundamentales de la materia, con nota mínima de 7 (siete).

N.B. En todas las instancias de evaluación, los estudiantes tienen la posibilidad de efectuar las reelaboraciones y/o recuperaciones que les permitan cumplir con los requisitos indicados.

ALUMNOS LIBRES:

El alumno libre es aquel que no cumple con los requisitos explicitados con anterioridad. En este caso, se plantea -según indican los Artículos 5° y 8° del Anexo I de la Res. H. 350/17- la necesidad de que los estudiantes acuerden con el equipo de cátedra la realización de análisis pragmático-semánticos de manera que puedan hacer operativas las distintas líneas teóricas en diferentes corpora textuales. Con ello, se procura que los jóvenes logren la ductilidad necesaria para efectuar abordajes pragmático-semánticos en la instancia de examen; más aún si se tiene en

cuenta que la materia reviste carácter teórico-práctico, razón por la cual no solo deben demostrar que conocen las teorías sino que también pueden hacerlas operativas.

En cuanto a la modalidad de evaluación, el estudiante puede elegir la forma oral o escrita tal como lo explicita el Artículo 6º de la resolución citada.

OBJETIVOS:

Lograr que los alumnos:

- definan semántica y pragmática en el marco de las ciencias del lenguaje.
- conozcan y operen con distintos modelos pragmáticos y semánticos.
- incorporen procedimientos de carácter teórico y metodológico que posibiliten la realización de análisis textuales, enmarcados en la perspectiva pragmático-semántica.
- valoren los alcances de la materia en la formación profesional, tanto en el área de la docencia como en el de la investigación.

SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE CONTENIDOS BÁSICOS

1. Semántica y pragmática. Caracterización.
2. Semántica estructural.
 - 2.1. Significado léxico o conceptual. Estructura: sema, semema, archisemema, clasema, lexema, archilexema.
 - 2.2. Relaciones semánticas a nivel de palabra: campo léxico-semántico, sinonimia, antonimia, hiponimia, hiperonimia, homonimia, polisemia y su incidencia en la producción/reconocimiento del sentido.
3. Teoría de los actos de habla.
 - 3.1. Acto de habla: directo e indirecto.
 - 3.2. Acto locutivo: a) acto fonético; b) acto fático; c) acto rético.
 - 3.3. Acto ilocutivo: compromisorio, judicativo, ejercitativo, comportativo, expositivo, directivo. Fuerza ilocutiva.
 - 3.4. Acto perlocutivo. Efecto de sentido.
 - 3.5. Doctrina de los infortunios.
4. Modelo conversacional.
 - 4.1. Interacción verbal.
 - 4.2. Principio de cooperación y máximas conversacionales.
 - 4.3. Implicaturas. Implícitos. Presupuestos y sobreentendidos.
5. Teoría de la cortesía.
 - 5.1. Cortesía: concepto y tipos.
 - 5.2. Modelo de Brown & Levinson. Aspectos fundamentales: persona modelo, racionalidad e imagen. Imagen positiva e imagen negativa. Estrategias de cortesía.
 - 5.3. Pragmática sociocultural. Propuesta de Bravo. Principales nociones: autonomía y afiliación.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El desarrollo de los contenidos se prevé trabajando en el aula virtual Moodle de la plataforma de la Universidad, en la que se comunican también los enlaces relevantes para el desarrollo de las actividades (al Diccionario de la Real Academia Española, por ejemplo), y con encuentros sincrónicos entre docente y estudiantes vía Zoom en principio y Google Meet una vez configuradas las cuentas institucionales, para clases y consultas, las primeras en el horario establecido para el funcionamiento de la cátedra en presencialidad y las segundas en fechas y horarios acordados a partir de las necesidades de cada estudiante. Además, se organiza un grupo de WhatsApp con el fin de mantener el contacto permanente con los estudiantes, evacuar dudas y enviar archivos de modo que puedan recurrir al aula pero también a esta aplicación para obtener bibliografía y consignas de trabajo.

Para atender situaciones particulares de estudiantes que no pudieren cursar a partir de estas experiencias mediadas por tecnologías, se cuenta con cartillas impresas que serán distribuidas según los casos.

El andamiaje referido se concibe para desarrollar las siguientes actividades:

- a) clases teórico-prácticas,
- b) lectura asistida de textos teóricos fundamentales para el desarrollo de los contenidos,
- c) producción de textos académicos que incluyan análisis de fenómenos semánticos y/o pragmáticos, individuales y/o grupales, orales y/o escritos.

SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA:

Bibliografía general:

- 📖 Escandell Vidal, M. V. (1993) *Introducción a la Pragmática*. Barcelona: Anthropos.
- 📖 Gutiérrez Ordóñez, S. (1996) *Introducción a la semántica funcional*. Madrid: Síntesis.
- 📖 Lyons, J. (1997) *Semántica lingüística: una introducción*. Barcelona: Paidós.
- 📖 Moeschler, J. y A. Reboul (1999) *Diccionario enciclopédico de pragmática*. Madrid: Arrecife.
- 📖 Verschueren, J. (2002) *Para entender la pragmática*. Madrid: Gredos.

Bibliografía seleccionada por su prioridad para el cursado: semántica y pragmática

- 📖 Campos, E. M. (2019) “El campo disciplinar de las ciencias del lenguaje”. Inédito.
- 📖 Cerdá, R. (1983) “Semántica” en López Morales, H., *Introducción a la lingüística actual*. Madrid: Playor, págs. 35-55.
- 📖 Verschueren, J. (2002) “Introducción” a *Para entender la pragmática*. Madrid: Gredos, 33-51.

Bibliografía seleccionada por su prioridad para el cursado: semántica estructural

- 📖 Coseriu, E. (1977) “Las estructuras lexemáticas” en *Principios de semántica estructural*. Madrid: Gredos, págs. 162-184.

Bibliografía seleccionada por su prioridad para el cursado: teoría de los actos de habla

- 📖 Austin, J. L. (1990) *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.
- 📖 Searle, J. (1994) “La estructura de los actos ilocucionarios” en *Actos de habla*. Madrid: Cátedra, págs. 62-79.
- 📖 ----- “Actos de habla indirectos”. Universidad de California. Berkeley. (Versión castellana de Luis Valdés Villanueva).

Bibliografía seleccionada por su prioridad para el cursado: modelo conversacional

- 📖 Grice, H. P. (1995) “Lógica y conversación”, en Valdés Villanueva, L. (ed.) *La búsqueda del significado. Lecturas de filosofía del lenguaje*. Madrid: Tecnos, págs. 511-530.

Bibliografía seleccionada por su prioridad para el cursado: teoría de la cortesía

- 📖 Bravo, D. (ed.) (2003) “Actividades de cortesía, imagen social y contextos socioculturales: una introducción” en *Actas del Primer Coloquio del programa EDICE*. Estocolmo: Universidad de Estocolmo, págs. 98-108.
- 📖 Carrizo, Kevorkian y Lorusso, “Cortesía: el modelo de Brown y Levinson”, versión traducida y resumida de Brown, P. y S. Levinson (1987) *Politeness. Some universals in language usage*. Cambridge: Cambridge University Press, para la cátedra de Lingüística General de la Universidad de Buenos Aires.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

La bibliografía presentada a continuación fue consultada para el diseño del presente programa:

-
- 📖 Barrera, M. X, y P. León Augusti (2014) ¿De qué manera se diferencia el marco de la Enseñanza para la Comprensión de un enfoque tradicional? *Revista Ruta Maestra*, 26-32. Colombia: Editorial Santillana. Recuperado de:
<http://www.santillana.com.co/rutamaestra/edicion-9/pdf/4.pdf>.
 - 📖 Blythe, T. y colaboradores (1999) *La Enseñanza para la Comprensión. Guía para el docente*. Buenos Aires: Paidós.
 - 📖 Giordano, M.F y P. Pogr  (2012) *Enseñar para comprender. Experiencias y propuestas para la educaci n superior*. Buenos Aires: Editorial Teseo.
 - 📖 Maggio, M. (2012) *Enriquecer la ense anza: los ambientes con alta disposici n tecnol gica como oportunidad*. Buenos Aires: Paid s.
 - 📖 _____ (2018) *Reinventar la clase en la universidad*. Buenos Aires: Paid s.
 - 📖 Meirieu, P. (2016) *Recuperar la Pedagog a. De lugares comunes a conceptos claves*. Buenos Aires: Paid s.
 - 📖 Perkins, D. (1995) *La escuela inteligente. Del adiestramiento de la memoria a la educaci n de la mente*. Barcelona: Gedisa.
 - 📖 Stone Wiske, M. (1999) *La Ense anza para la Comprension. Vinculaci n entre la investigaci n y la pr ctica*. Buenos Aires: Paid s.



Elda Mariana Campos